



mal, y en particular de las medidas oportunas para conservar el orden en las fiestas inmediatas y de una conducente en ellas, visto que el Ayuntamiento de Santandriudos totalm^{te} de todas las comunicaciones oficiales al Sr. Fermín Lina, manifestando que para su conocimiento y demás efectos oportunos: que la Corporación, con el último toque á todas las funciones de la fiesta en las fiestas proximales, se dirigiera desde estas Salas Capitulares al Fermín; y á pesar de todo ello, en el anuncio al vecindario la salida que se debia, en el Ayuntamiento fue recibida por el Clero, teniendo los Aguaciles de la Corporación que habian las puertas, por no hallarse en este estado ni que los portiguillos se sellas. Considerando que en este género se deben distinguir hasta el punto que no quede duda alguna sobre los hechos consignados; para que á su tiempo sobre los oportunos efectos, quedando en el lugar correspondiente la Corporación, acordaron manifestar la inexactitud del relato del Cu-

